



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



San Joaquín, Qro., a 26 de febrero de 2019

ASUNTO: Reactivo E.9.3.3
(SEvAC 2019 Periodo 3)

**Auditor Superior de Fiscalización del
Estado de Querétaro**

PRESENTE


“En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos y en respuesta al reactivo E.9.3.3 del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC),

¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la relación de cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal?

Se manifiesta que esta Entidad Paramunicipal no cuenta con Cuentas Bancarias Productivas Específicas (INSTITUTO DE LA JUVENTUD)

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME FINANCIERO ES VERAZ Y CONTIENE LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS ESTADOS DE ESTA ENTIDAD MUNICIPAL, Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMA, ASUMIENDO ASIMISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LA MISMA”

ATENTAMENTE


C.P. Ma. Rosalba Olvera Ledesma
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA
DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES